



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 11 de Febrero 2014

CARTAN  131 /2014

**SEÑORA
LORENA JIMENEZ WATT
RUT. 10.373.332-4
PRESIDENTA MUJERES EMPRENDEDORAS ARICA
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 10 de Febrero del presente año, solicitando autorización para realizar una Feria de exposición en artesanías y manualidades, en el paseo peatonal 21 de mayo entre las calles Arturo Prat y Pedro Montt, el día 21 de Febrero, a contar de las 09:00 a 23 00 hrs.

- La Feria contara con 12 módulos con aproximado de (2 x 2).

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- Deberá concurrir al Depto. de Rentas a cancelar el permiso correspondiente.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud ,




**ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO**

RAR/jcl
Cc. U Fiscalización
Archivo

781296